

Asunto: CONVOCATORIA

Oficio Número: HCEO/CPMIG/LXVI/410/2025,

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 17 de diciembre 2025.

DIPUTADA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO,
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.



La que suscribe, Maestra Dennis García Gutiérrez, Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad De Género, de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los preceptos 27 fracciones II, III y XIII, 42 fracción XXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respetuosamente se CONVOCA a la Segunda Sesión Ordinaria, del Segundo Año Legislativo de esta Comisión, el día **VIERNES 19 DE DICIEMBRE** de la presente anualidad, a las **14:00 horas**, misma que se llevará a cabo de manera presencial.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. DENNIS GARCÍA MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.



Asunto: CONVOCATORIA

Oficio Número: HCEO/CPMIG/LXVI/409/2025.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 17 de diciembre 2025.

DIPUTADA HAYDEE IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO,
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

La que suscribe, Maestra Dennis García Gutiérrez, Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad De Género, de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los preceptos 27 fracciones II, III y XIII, 42 fracción XXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respetuosamente se CONVOCA a la Segunda Sesión Ordinaria, del Segundo Año Legislativo de esta Comisión, el día **VIERNES 19 DE DICIEMBRE** de la presente anualidad, a las **14:00 horas**, misma que se llevará a cabo de manera presencial.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIP. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

REQUERIDO
17 DIC 2025
13:49 hrs

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
DISTRITO XIII OAXACA DE JUÁREZ

Asunto: CONVOCATORIA

Oficio Número: HCEO/CPMIG/LXVI/408/2025.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 17 de diciembre 2025.

DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO,
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

La que suscribe, Maestra Dennis García Gutiérrez, Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad De Género, de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los preceptos 27 fracciones II, III y XIII, 42 fracción XXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respetuosamente se CONVOCA a la Segunda Sesión Ordinaria, del Segundo Año Legislativo de esta Comisión, el día **VIERNES 19 DE DICIEMBRE** de la presente anualidad, a las **14:00 horas**, misma que se llevará a cabo de manera presencial.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

17 DIC 2025

13:36 N

DIR. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIP. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

" 2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Asunto: CONVOCATORIA

Oficio Número: HCEO/CPMIG/LXVI/407/2025.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 17 de diciembre 2025.

DIPUTADA JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO,
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

La que suscribe, Maestra Dennis García Gutiérrez, Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad De Género, de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los preceptos 27 fracciones II, III y XIII, 42 fracción XXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respetuosamente se **CONVOCA** a la Segunda Sesión Ordinaria, del Segundo Año Legislativo de esta Comisión, el día **VIERNES 19 DE DICIEMBRE** de la presente anualidad, a las **14:00 horas**, misma que se llevará a cabo de manera presencial.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIP. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

REGLAMENTO
17 NOV 2026
17/12/2025

DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES